



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

RÍO CUARTO, 10 de junio de 2022.

VISTO la Resolución de Consejo Directivo Nro.129/2022, y la propuesta del Consejo Departamental del Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro.129/2022, se acepta la renuncia como Directora del Departamento de Matemática de esta Facultad, a la Dra. Claudia GARIBOLDI.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática avala la nota presentada por la Profesora Norma Gallardo, en la que manifiesta la imposibilidad de hacerse cargo como Directora transitoria del Departamento.

Que asimismo, dicho Consejo propone al Dr. Marcelo RUIZ como Director transitorio de mencionado departamento, hasta tanto se realicen las elecciones departamentales.

Que teniendo en cuenta lo establecido por Resolución de Consejo Directivo Nro.:144/2010, el Consejero Departamental, Dr. Marcelo RUIZ, será quien asumirá las funciones de Dirección del Departamento de Matemática.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Establecer que el Consejero Departamental, **Dr. Marcelo RUIZ (DNI: 20.325.544)**, asuma las funciones correspondientes a la Dirección del Departamento de Matemática de esta Facultad, según lo establecido por Resolución de Consejo Directivo Nro.:144/2010, a partir de la fecha de la presente resolución, hasta que se realicen las elecciones departamentales.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

“Las Malvinas son argentinas”

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro:130/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 10 de junio de 2022, 13:31 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220610-62a371d75b8ea**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Vice-decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.